



<https://issuu.com/gruposiena/docs/12186nacional/10>

## Los factores sociales

Antonio Montero Alcaide (\*)

*La equidad del sistema educativo conlleva una menor influencia de los factores sociales en la variación de los logros del alumnado*

La influencia de los factores sociales, económicos o culturales en los rendimientos educativos es una variable habitual en los análisis comparados. Sobre todo, si se trata de advertir el carácter determinante de los mismos o la posibilidad de atenuarlos para alcanzar mayores niveles de equidad. El índice con que suelen medirse esos factores se conoce como ISEC, a partir de un valor central de 0 y diferencias de puntuación que, generalmente, se reparten entre -1 y +1. Para calcular tal índice se tienen en cuenta aspectos como la ocupación profesional y el nivel educativo de los padres o los recursos con que se cuenta en el domicilio familiar (número de libros, dispositivos digitales...), en una encuesta que se cumplimenta coincidiendo con la aplicación de las pruebas de evaluación. En el informe de la correspondiente a PISA 2015, el ISEC de las familias españolas alcanza un valor de -0,51, entre los algo más de cuarenta países cuyos resultados se presentan. Solo registran peor ISEC cuatro países: Rumanía (-0,58), Brasil (-0,96), México (-1,22) y Turquía (-1,43); mientras que el promedio de la UE es de -0,07 y el de la OCDE de -0,04. La situación de nuestros países vecinos, por otra parte, es mejor: Francia (-0,14), Italia (-0,07), Grecia (-0,08) y Portugal (-0,39). Si se consideran las Comunidades Autónomas españolas, los valores van del -0,01 de Madrid al -0,87 de Andalucía. Luego las diferencias son notorias aunque los efectos algo se aminoren en los sistemas más equitativos, como el español.

Si bien con algunas excepciones, una relación es apreciable: cuanto mayor es el ISEC, mejores son los resultados. Así como esta otra: el ISEC explica casi el 40% de las diferencias obtenidas entre los distintos países y más del 50% de la variabilidad en el caso de las comunidades autónomas españolas. Puesto que cabe descontar en el análisis la influencia del ISEC -para establecer una condición ficticia o ideal de los estudiantes, igualados en oportunidades-, aunque las diferencias se mantengan resultan más bajas: España obtendría 15 puntos más en la prueba de PISA 2015 y Andalucía 24. Finalmente, ya que la equidad resulta de la menor influencia del ISEC en la variación de los resultados, un incremento de una décima en ese índice supondría 3,9 puntos más de media en la OCDE y 2,7 en España, que figura entre los países con más equidad. Sin embargo, alcanzar la calidad implica reunir tal equidad con puntuaciones altas. Este es el gran reto pendiente.

(\*) Inspector de Educación. Profesor de la Universidad de Sevilla



## Los factores sociales

**L**a influencia de los factores sociales, económicos o culturales en los rendimientos educativos es una variable habitual en los análisis comparados. Sobre todo si se trata de advertir su carácter determinante o la posibilidad de atenuarlos para alcanzar mayor equidad. El índice con que suelen medirse esos factores se conoce como ISEC, a partir de un valor central de 0 y diferencias de puntuación que, generalmente, se reparten entre -1 y +1. Para calcularlo se tienen en cuenta aspectos como la ocupación profesional y el nivel educativo de los padres o los recursos con que se cuenta en el domicilio (libros, dispositivos digitales...), en una encuesta que se cumplimenta coincidiendo con la aplicación de las pruebas.

En el informe de la correspondiente a PISA 2015, el ISEC de las familias españolas alcanza un valor de -0,51, entre los algo más de 40 países cuyos resultados se presentan. Solo registran peor ISEC cuatro países: Rumanía (-0,58), Brasil (-0,96), México (-1,22) y Turquía (-1,43); mientras que el promedio de la UE es de -0,07 y el de la OCDE de -0,04.

La situación de nuestros vecinos, por otra parte, es mejor: Francia (-0,14), Italia (-0,07), Grecia (-0,08) y Portugal (-0,39). Si se consideran las comunidades autónomas, los valores van del -0,01 de Madrid al -0,87 de Andalucía. Luego las diferencias son notorias aunque los efectos algo se aminoren en los sistemas más equitativos, como el español.

Si bien con algunas excepciones, una relación es apreciable: cuanto mayor es el ISEC, mejores son los resultados. Así como esta otra: el ISEC explica casi el 40% de las diferencias obtenidas entre los países y más del 50% de la variabilidad en el caso de las comunidades autónomas.

Puesto que cabe descontar la influencia del ISEC -para establecer una condición ficticia o ideal de los estudiantes, igualados en oportunidades-, aunque las diferencias se mantengan resultan más bajas: España obtendría 15 puntos más en PISA 2015 y Andalucía 24. Finalmente, ya que la equidad resulta de la menor influencia del ISEC en la variación de los resultados, un incremento de una décima en ese índice supondría 3,9 puntos más de media en la OCDE y 2,7 en España, que figura entre los países con más equidad. Sin embargo, alcanzar la calidad implica reunir tal equidad con puntuaciones altas. Este es el gran reto pendiente.